

12 de diciembre de 2023.

Con fundamento en los artículos 81 y 84 de los Estatutos Generales aprobados en la XIX Asamblea Nacional Extraordinaria y de conformidad con los artículos 82 al 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, aprobado por la Comisión Permanente Nacional el 06 de marzo de 2019, el **Comité Directivo Municipal de Bacalar**

CONVOCA

A todo la militancia del Partido Acción Nacional en el municipio de **Bacalar**, a la:

ASAMBLEA MUNICIPAL EXTRAORDINARIA

Que se celebrará el **próximo lunes 13 de enero de 2024, a partir de las 10:00 horas**, momento en que iniciará el registro de militantes, en el Comité Municipal del Partido ubicadas calle 9 A entre calle 8 Col. Sor Juana Inés de la cruz, Bacalar, Quintana Roo para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de las y los militantes.
2. Honores a la Bandera e Himno Nacional.
3. Bienvenida y presentación del presídium.
4. Declaración de quórum.
5. Mensaje del Presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en Bacalar,
6. Presentación y en su caso aprobación de la Plataforma Municipal Electoral, de conformidad con el inciso b) del artículo 84 de los Estatutos Generales.
7. Palabras de la representación del Comité Directivo Estatal.
8. Himno del Partido.
9. Clausura.

Forman parte de esta convocatoria las normas complementarias aprobadas por el Comité Ejecutivo Nacional; la Asamblea Municipal se sujetará a lo establecido en éstas. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Directivo Estatal en coordinación con el Comité Ejecutivo Nacional.

“Por una Patria Ordenada y Generosa y una vida mejor y más digna para todos”


**PRESIDENTE
SILVERIO CHABLE KU**

**SECRETARIA GENERAL
MARIA VITORIA MOO CAAMAL**